

DIARIO PATRIOTICO

DE LA UNION ESPAÑOLA.

Del Juéves 26 de Junio de 1823.

Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.

CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

TITULO III. DE LAS CÓRTEES.

Cap. VIII. De la formación de las leyes, y de la sancion real.

Art. 137. *Las Cortes decidirán quando la materia está suficientemente discutida, y decidido que lo está, se resolverá si ha lugar ó no á la votacion.*

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ISLAS JÓNICAS.

Corfú 28 de febrero.

Un mes antes de establecerse en Nápoles de Romania el gobierno de Grecia se habia promulgado la ley de elecciones, cuya publicacion se ofrece en su Constitucion política. Los principios sobre que se apoya esta ley son en todo conformes con la fundamental del pais. Despues de su promulgacion se convocaron los colegios electorales, asi en el continente como en las islas, y se procedió al nombramiento de representantes con tanta mayor seguridad, cuanto que el feliz écsito de las armas por mar y por tierra proporcionaban á los griegos la mas completa tranquilidad interior. En el solo espacio de dos años, contados desde que empezó la revolucion, las clases elevadas de la Grecia han hecho en conocimientos políticos progresos mucho mas considerables que los que se habian advertido en el transcurso de los últimos cincuenta años, que es la epoca desde la cual empezó el movimiento nacional que ha precedido y preparado la revolucion.

Por otra parte, el impulso guerrero que han recibido los moradores es ya tan vehemente, que no parece posible contenerlo. Endurecidos en la fatiga y cercados de privaciones, por las desgracias sufridas durante cuatro siglos, acababan de añadir á esta ventaja física la ener-

gía y fuerza de alma que imprimen las victorias. Asi es que el caracter de la nacion ha vuelto á recobrar su antiguo temple en la presente guerra, que al principio se temió como preludio de su total destruccion, pero que puede llevarla mucho mas allá de lo que se habia creído. He aqui una relacion ecsacta de los principales sucesos ocurridos en la parte del continente situada fuera del Peloponeso.

Dos meses antes de la toma de Nápoles de Romania, el general Odysseo, á quien nombró el gobierno para el mando de las fuerzas del Este, peleó solo por mas de treinta dias con las tropas de refresco que los turcos querian dirigir al Peloponeso, y las llamó á los desfiladeros de la Beocia con su gefe Mehamed-Bajá, sucesor del célebre Chourschid-Bajá. Aprovechándose, pues, Odysseo de las ventajas que le proporcionaba el terreno contra los soldados del Bajá, tres veces mas numerosos que los suyos, alcanzó dos victorias de importancia, les cortó la retirada y les obligó á hacer una capitulacion muy interesante para las operaciones militares del Peloponeso y de la Etolia.

En el Oeste de la Grecia, despues de haber sostenido el general Bosaris el sitio de Missolonghi por espacio de dos meses contra Omer Urione, Bajá de la Albania, derrotó sus tropas y lo persiguió hasta Urachori. Las noticias que van llegando del teatro de la guerra anuncian, que los restos del ejército albanés que huyeron de los vencedores se han puesto en dispersion para restituirse á sus hogares. Este triunfo es uno de los mas importantes y mas decisivos que los griegos han logrado, pues los albaneses eran por su genio belicoso y por su capacidad los enemigos que mas cuidado les daban.

Tales son los sucesos de Tierra firme que han seguido á los que ocurrieron en el mar. La rendicion de Corinto, acaecida despues de la toma de Nápoles de Romania, asegura mas y mas el Peloponeso. *(Se Concluirá.)*

(INGLATERRA.) *Londres 2 de mayo.*

Nuestro periódico el *New Times*, tan enemigo de la libertad de las naciones como los ultras mas rematados del pabellon Marsan, vomita contra los generales do Rego y Mina el negro veneno de que se alimenta su bajo corazon y su alma hipócrita, amalgamada con la esclavitud. Sin embargo de que el convencimiento de su propia vileza le inspira los sentimientos de la barbarie para con los demas hombres, y el deseo de ver el género humano enteramente entregado al capricho y furor de la tiranía, invoca la humanidad cuando se trata de castigar con una prudente energía los atentados cometidos por los enemigos de las sociedades, atentados que aquel degradado periódico mira como acciones heroicas y rasgos extraordinarios de virtud. La compasion que sus editores manifiestan ácia los malvados y su encono contra los defensores de la libertad que los persiguen y castigan, son cabalmente de la misma especie que la caridad de los asesinos para con sus compañeros y cómplices, y la rabia que conciben contra la justicia de las leyes y la integridad de los jueces que las aplican. Concluyen amenazando á los citados generales con la necesidad que algun dia podrán tener de la compasion de sus contrarios, de la cual se hacen indignos por sus crueldades." Tambien esta expresion es la misma que en iguales casos usan los bandidos, á quienes todavia no ha llegado el brazo de la ley; y el *New Times* tiene la gloria de parecerse á ellos, no solamente en las ideas y principios morales, sino aun en el lenguaje y en lo material de las palabras: pero ignora sin duda que Mina, do Rego, y todos los hombres del mundo que aprecian su dignidad, no cometerán jamas la bajeza de recurrir á la clemencia infame de unos monstruos á los cuales están decididos á esterminar ó á perecer en esta demanda, la mas noble y generosa que puede haber entre los hombres.

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 26 de mayo.

Sabemos que una division del segundo ejército, compuesta de tres mil infantes y quinientos caballos, mandada por el coronel Angulo, se hallaba el 18 de este mes en Cuenca; es decir, que principian á maniobrar tropas sobre los flancos de los enemigos, suponiendo que la base de las operaciones de estos sea Madrid.

Barcelona 12 de junio.

Noticias oficiales.

Séptimo distrito militar.—Estado mayor.—Acabo de llegar á este punto, en el cual estu-

vieron los franceses de caballería y llegaron pasado el rio Besos, mas estos solo fueron los oficiales, les acompañaban algunos Parrots, y serviles de Masnou, Preuná y Mataró, segun noticias de los habitantes de este Pueblo, y á la media hora se retiraron con direccion á Mataró; á las tres y media de la tarde estaban ya mas allá de Mongát.

Hago devolver al cabo dador de esta con cuatro artilleros para que entreguen este parte, y continuaré á recorrer estas casas de campo, hasta llegar á S. Andreu, y luego regresaré á esta.

Dios guarde á V. S. muchos años.—S. Andriano 11 de junio de 1823.—Gregorio del Castillo.—Sr. D. Antonio Rotten.

El General Ballesteros sabiendo que algunos labradores del contorno de la ciudad de Valencia querian saltar las murallas para saquear varias casas de patriotas, ha publicado un edicto reducido á que todo labrador que despues de brecha abierta trata de asaltar el castillo de Murviedro se le dará una peseta diaria y todo el pillage de cuanto se halle en él perteneciente á los facciosos.

Confiamos que dentro de pocos dias seremos dueños del castillo, si se continuan con la misma actividad, como lo esperamos, los trabajos del sitio.

Ayer por la mañana avanzaron los de la parte de Mongát hasta Badalona llegando sus avanzadas al Besos de cuyo punto se retiraron en la tarde del mismo dia, asi como de Moncada á donde habian llegado otra vez por la mañana.

Nosotros no podemos dejar de esponer francamente nuestra opinion relativa á que debe darse un ataque á los franceses por esta parte en la primera ocasion favorable que se presente, pues con el sistema que ellos han adoptado estamos casi seguros que no lo harán, y no haciéndolo tampoco nosotros, permaneceriamos en una inaccion ridicula que pudiera llegar á ser harto funesta. Hacemos esta indicacion con la mejor fé del mundo, y no nos equivocariamos mucho si dijésemos que esta es la opinion general.

El General en gefe de este ejército ha honrado el castillo de Cardona con el hermoso título de *Nueva Numancia*.

Por un paisano salido de Manresa se ha confirmado la noticia de haber salido los franceses dejando en la ciudad la guarnicion de 500 infantes y 200 caballos.

Las compañías de Tarrasa y Manresa pasa-

ron el 10 á Castellgalí y Marganell, y luego que se presentaron salieron los paisanos armados, despues de haber tocado á somaten. Las compañías se retiraron, sosteniendo un fuego vivísimo, presentandose luego en Monistrol 258 facciosos y algunos franceses de caballeria que habian salido de Manresa, y despues de haber cometido muchas tropelías en dicho pueblo se retiraron con direccion á la indicada ciudad.

PALMA 25 DE JUNIO.

CIUDADANOS MILITARES DEL 1.º DISTRITO.

El Cielo ha oido mis votos, y la Patria llamandome ahora á lidiar en su defensa completa mis mas ardientes deseos; tan sagrada voz, tan gustosísima obligacion serian solo capaces de minorar, mas no ahogar, en mí el sentimiento de apartarme de unos compañeros de armas, en quienes por dos años y medio, época en que se han sucedido acontecimientos mas ó menos desagradables, los que y las privaciones y miseria han puesto á prueba toda la constancia, solo he visto brillar virtudes tanto militares como cívicas, y arder el inestinguible amor pátrio que os ha hecho superiores á todo revés, á todo riesgo, á cualquier sacrificio, y superiores tambien á lo que pudiera ó debiera esperarse de meros hombres, si aquel sagrado amor no los hubiese elevado á la línea del heroismo. Al dirigiros pues por última vez la palabra, debo hacer pública manifestacion de vuestra leal patriótica conducta, y de la gratitud que en mi corazón vá y quedará para siempre gravada: nó; nó logrará borrarla ni el acero enemigo, ni ningun suceso ó circunstancia: debo tambien, consiguiente á los términos en que siempre he procurado obrar, y á las protestas que os he hecho, repetiros las mas solemnes de mi constante decidido amor á la Patria, á su Libertad y á la Sagrada CONSTITUCION que de nuevo juro; marchó gustosísimo á defender, á sacrificarme por tan privilegiados objetos, ansío sellar con mi sangre los votos hechos, y haciendo ver no he sido indigno de vuestro amor y aprecio que he procurado, merecer por siempre una grata memoria y afectuoso recuerdo de los valientes y decididos militares de este distrito.

HABITANTES DE LAS BALEARES, DIGNÍSIMAS AUTORIDADES TODAS DE ELLAS, BIZARROS NACIONALES DE TODAS ARMAS, admitid semejantes espresiones, y disimulad que ni ellas ni cuantas pueda producir mi boca ó pluma sean correspondientes á los sentimientos de gratitud ácia vosotros, que van gravados en mi corazón al alejarme de estas orillas; desde que arribé á ellas no he hecho sino admiraros; si algun ácierto ha habido en mis

operaciones lo debo á vuestro ejemplo, á vuestro constante auxilio; y si bien me ha guiado el mas constante anhelo de vuestra felicidad y de merecer vuestra estimacion, confieso reconocidísimo el exceso de vuestra bondad en el aprecio con que me habeis honrado: merezcalo yo por siempre: merezca que la leal, la virtuosa, la constitucional provincia de las Baleares recuerde sin disgusto, si con benevolencia, ha respirado el benéfico el libre aire de estas Islas por dos años y medio un ciudadano que ha deseado la felicidad de ellas constantemente, que se la ha procurado por todos medios; que al alejarse forma los votos mas ardientes por la misma, y que vá gustoso á ofrecer su sangre y su existencia en las aras de la Madre Patria con la alhagüena idea de que este sacrificio puede contribuir al bienestar, á la felicidad á la afortunada suerte que á los Baleares desea, en la estrecha cordial union con los militares que quedan velando en su defensa, y gozando ínterin la Patria los llama á otro destino, la dicha de vivir con un pueblo que puede servir de modelo de virtudes sívicas, y de amor á la libertad, al órden y al feliz sistema que mejor que otro alguno ha sabido observar y sabrá defender. Palma 23 de Junio de 1823.—
Antonio de Zea.

Ya ha llegado el Sr. Conde de Almodovar en relevo del General Zea que por tantos títulos merecia la confianza de los libres: No se nos oculta que la turba de esclavos que pretenden dominar á cualquier costa, habrán ya rodeado al nuevo Comandante General; que le habrán dado algunos informes siniestros; pero solo nos queda la satisfaccion que el Conde de Almodovar ha padecido, es cauto, se halla comprometido, y mirará con harto desprecio las intrigas de la adulacion y servilismo: Nada le suplican los libres solo apetecen que entienda que los Baleares han jurado Constitucion ó muerte, que quieren libertad, que odian las cadenas; y solo ruegan suspenda el juicio hasta que conozca el caracter de los valientes y decididos que comanda.

SOCIEDAD PATRIÓTICA.

Extracto de la Sesion del dia 22.

Se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.—Se Leyó el dictamen de la comision encargada de averiguar el estado del expediente sobre el derecho que tiene el que hasta el dia ha marcado los pesos y medidas: en el constaba que por una gracia del Señor Rey Felipe V. gozaba esta preeminencia, despues de una larga discusion se acordó volviere á la comision para que en la procsima Sesion extendiese mas los in-

formes para poder deliberar con mejor acierto.
 =Se leyó otro dictamen de la comision para informar acerca la proposicion de los diezmos y se acordó la discusion para la sesion procsima.
 =Se leyó una proposicion para que se resellasen las monedas de oro cortadas por haberse dicho que solian falsificarse algunas se tuvo por primera lectura. Se cerró la Sesion como previene el Reglamento.

ARTÍCULO COMUNICADO.

En contestacion al articulo comunicado inserto en el diario patriotico del 23 y firmado por un funcionario público debo decir, que no crea que me hubiese valido de un simple susurro al saber de positivo el sujeto, ó sujetos á quienes se oyeron las voces alurmantes á que se refiere, pues que para esto me hubiera valido de un medio mas directo y espedito por la ley, á que él me invita. El oír aquella noticia en varios corrillos y que se daba por segura, fue á la verdad, lo que me movió á hacer aquella indicacion á la autoridad competente, pero si acaso fui engañado, quedo satisfecho con que se vea que seré un eterno vigilante contra todo servil y paniaguado.
 =El mismo.

UN SUSURRITO.

Lenguas ligeras dicen que el Comisionado principal del crédito público se opone en facilitar al juez letrado del partido de Esporlas una ó mas celdas de las del Convento de Santo Domingo para su juzgado, bien que yo no soy de aquellos incredulos, mayormente conociendo la generosidad de dicho Comisionado, pues veo que con facilidad lo consiguió el del partido de esta Capital, y por esto mismo quiero estar á lo pervenir.
 El amante de la causa pública.

AL PÚBLICO.

Toda persona que quiera comprar las Casas propias de la hacienda Nacional donde se hallan colocadas en esta Ciudad las Oficinas civiles y Militares del ramo de la misma hacienda, citas en la plaza de la Constitucion conocidas por la Administracion de Salinas y la del Tabaco; las que se venden por disposicion de la Excma. Junta Auciliar de comun acuerdo con el Excmo. Señor Comandante General, acuda el dia 2. de Julio siguiente á las 11. de su mañana en el patio de la casa Administracion del Tabaco en donde se celebrará el primer remate, el dia 5 del mismo á la misma ora y sitio el 2º; y el 3º y ultimo el dia ocho á igual ora y sitio. Palma 24 de Junio de 1823. =Por disposicion del Señor Intendente de esta Provincia. =Juan Maria Ripoll.

El Presidente de la Junta municipal de Beneficencia pública de esta Ciudad, ha prorrogado

do el remate que se habia de verificar el dia de hoy, para mañana dia 26 y siguientes utiles, y necesarios, hasta conseguir mejor postura.

Continua la recaudacion de las suscripciones para uniformar á los ciudadanos que por falta de haberes no pueden alistarse en la Milicia Nacional Local Voluntaria.

	Reales vn.	ms.
Suma de la anterior.	1618	29
D. Francisco José Buendia.	12	
D. Narciso Bladó.	16	
D. Juan Sorá y Calbet.	16	
D. Bartolomé Socies.	20	
D. Juan Clement.	8	
D. Casimiro Mañan.	10	
D. Juan Angel Anticho.	8	
D. Juan Miguel Valverde.	10	
D. José Vanderlepe.	8	
D. Joaquin G. Pando.	4	
D. Francisco Riego.	8	
D. Vicente Cantos.	4	
D. Francisco Calleja.	12	
D. Pedro Antonio Garau.	10	
D. Bartolomé Homar.	100	
D. José Iglesias.	1	
A. V.	4	
D. Juan Martorell.	4	
D. José Perelló.	12	
N. Barceló.	4	
D. Pedro Juan Rousset.	6	
D. Nadal Estelrich.	4	
D. José María Gafarró.	10	
D. Matías Sanpol.	8	
D. Enríque Chabron.	20	
D. Jayme Mir.	15	
D. Gab. Igno. Coll y Sancho.	20	
D. Luis Cosi.	4	
D. Gabriel Miró.	10	
D. Bernardo Adou.	20	
D. Domingo Pons.	20	
D. Miguel Sorá.	10	
D. Sebastian Ballester.	2	
D. Bartolomé Salvá.	2	
D. Marino Jerretort.	2	
Da. Miguela Rafelota.	4	
Sra. Viuda de Capó.	20	
D. Pedro Juan Bonnin.	20	
D. Felipe Martí.	10	
Total.....	2096	29

(Se Continuará.)

Hoy hay Sociedad patriotica en el local acostumbrado.

Imprenta de Domingo Garcia.